

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVIALIMENTOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 24 de Marzo de 2017, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida González Suárez N28-14 y San Ignacio, edificio Olympus 1 PB, a las doce horas treinta minutos, se encuentran reunidos los señores Cayetano Uribe Baumgartner, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 24.016 participaciones sociales (31.60%) y en calidad de Apoderado Especial del socio Fernando Javier Correa Sevilla propietario de 14.744 (19.40 %) participaciones sociales, la Sra. Carmen Sevilla propietaria de 14.744 (19.40%) participaciones sociales, la Sra. Yolanda Sevilla propietaria de 14.744 (19.40 %) y el Ing. Esteban Sevilla propietario de 7.752 participaciones (10.20%) participaciones sociales todas de de USD \$ 1.00 cada una, que representan el 100 % por ciento del capital social de la compañía, quienes resuelven constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios, según lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2016.

Actúa como Presidente la Sra. Carmen Sevilla Q. y como secretario el Gerente Señor Cayetano Uribe B.

Comprobada por secretaría la asistencia del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y decidir el orden del día puesto en conocimiento de los señores socios.

La Presidente solicita a los socios se pronuncien sobre la aceptación del orden del día propuesto, ante lo cual por unanimidad lo aceptan, por tanto la Presidente declara formalmente constituida la junta, disponiéndose de inicio a la misma.

1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores, el cual es aceptado por unanimidad por la Junta, con la abstención del señor Cayetano Uribe como es de ley. El informe es entregado a secretaría para que se proceda a su archivo en el expediente de la presente junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2016.

Con relación al segundo punto del orden del día, la Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, el estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2016, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores socios con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes sean absueltas por la administración; sin perjuicio de lo cual informa a la sala que la utilidad para los socios generada por la compañía en el ejercicio económico de 2016 asciende a la suma de US\$ 10,83.

Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los socios por parte de la administración de la empresa, la junta con la abstención de los administradores como es de ley, deciden por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio.

Por concluido el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de los mismos socios indicados al inicio y que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se da la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual la presente acta es suscrita por los socios, por la Presidente y por el Gerente General, Secretario que certifica, en el Distrito Metropolitano de Quito.

Sra. Carmen Sevilla
Presidente - Socia

Sr. Cayetano Uribe B.
Secretario - Socio

Sra. Yolanda Sevilla
Socia

Sr. Cayetano Uribe B.

Ing. Esteban Sevilla
Socio

Apoderado Especial socio Fernando Correa Sevilla